



**AMÉZQUITA & CIA**

## **Informe del Revisor Fiscal sobre la revisión de información financiera de período intermedio**

A los accionistas del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO

### **Introducción**

Hemos revisado los Estados Financieros del período intermedio adjuntos del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo del 2026 y los correspondientes Estados de Resultados, de resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el período de tres (3) meses terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas; junto al reporte de información en el lenguaje y Taxonomía Extensible Business Reporting Language - XBRL.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros intermedios de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia, especialmente, la Norma Internacional de Contabilidad NIC 34, e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y por la preparación del reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL). Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia, basada en nuestra revisión.

### **Alcance de la revisión**

Hemos llevado a cabo la revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad".

Una revisión de información financiera de período intermedio consiste en realizar preguntas al personal de la entidad, principalmente a los responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión.

El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de una auditoría realizada con normas internacionales de auditoría vigentes en Colombia y, en consecuencia, no permite obtener una seguridad, de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudiesen ser identificados en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios.



NIT. 860.023.380-3



Cra 7 # 71 - 52 Of 1701 - 2  
Bogotá D.C, Colombia



[www.amezquita.com.co](http://www.amezquita.com.co)



601 7451111  
301 2408931

1

Member of  
**Allinial** GLOBAL®  
An association of legally independent firms



CO14/6014



**AMÉZQUITA & CÍA**

## Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto, que nos haga pensar que la información financiera intermedia adjunta o el reporte sobre esta información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL), no presenta, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO al 31 de marzo del 2026, así como sus resultados y flujos de efectivo para el período de tres (3) meses terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

## Párrafo de énfasis

Como se revela en la Nota 17 a los estados financieros y considerando lo dispuesto en el Decreto 173 de 2026, al 31 de marzo de 2026 Finagro reconoció un valor de \$19.614 millones por concepto de Impuesto al Patrimonio y su afectación en los gastos del estado de resultados se efectuará en alícuotas mensuales durante el año 2026.

WILLIAM  
ALEXANDER  
GALVIS GUZMAN

Firmado digitalmente  
por WILLIAM  
ALEXANDER GALVIS  
GUZMAN

## **WILLIAM GALVIS GUZMÁN**

Revisor Fiscal

TP No. 74138-T

Designado por Amézquita & Cía. S.A.S.

13 de mayo de 2026

**RFINAGRO-036-2026**



NIT. 860.023.380-3



Cra 7 # 71 - 52 Of 1701 - 2  
Bogotá D.C, Colombia



[www.amezquita.com.co](http://www.amezquita.com.co)



601 7451111  
301 2408931

2

Member of  
**Allinial** GLOBAL®  
An association of legally independent firms



CO14/6014

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADA  
A 31 de marzo de 2026 Y 31 de diciembre de 2025  
(Expresado en miles de pesos colombianos)



	Nota	31 DE MARZO DE 2026	31 DE DICIEMBRE DE 2025		Nota	31 DE MARZO DE 2026	31 DE DICIEMBRE DE 2025
<b>ACTIVOS</b>				<b>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
<b>Efectivo y equivalente al efectivo</b>				<b>PASIVO</b>			
Efectivo	9	\$805.897.168	\$206.980.972	<b>Instrumentos financieros a costo amortizado:</b>			
<b>Total efectivo y equivalente al efectivo</b>		<b>805.897.168</b>	<b>206.980.972</b>	Títulos de Inversión en Circulación	16	18.631.138.364	17.842.626.244
<b>Inversiones</b>				Pasivos por Arrendamientos Financieros	16	721.456	800.914
Inversiones y operaciones con derivados	10	2.572.418.370	2.998.935.259	<b>Total Instrumentos financieros a costo amortizado</b>		<b>18.631.859.820</b>	<b>17.843.427.158</b>
<b>Total inversiones</b>		<b>2.572.418.370</b>	<b>2.998.935.259</b>	<b>Cuentas por pagar:</b>			
<b>Cartera de créditos</b>				Gastos financieros	17	203.906.404	179.991.830
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	11	16.673.914.498	16.033.674.707	Contribución al Fondo Agropecuario de Garantías - FAG	17	75.347.099	62.073.902
Deterioro	11	(192.797.790)	(186.249.578)	Pasivo por impuesto diferido	17	7.266.112	12.973.400
<b>Total Cartera de Créditos</b>		<b>16.481.116.708</b>	<b>15.847.425.129</b>	Pasivos por impuestos corrientes	17	74.228.043	28.333.871
<b>Cuentas por cobrar</b>				Dividendos y Excedentes	17	80.084.795	-
Intereses cartera de créditos	12	250.650.290	206.783.845	Otras cuentas por pagar	17	22.461.843	8.909.180
Impuestos	12	36.994.835	21.381.645	<b>Total Cuentas por pagar</b>		<b>463.294.296</b>	<b>292.282.183</b>
Otras cuentas por cobrar	12	4.456.700	4.439.136	Obligaciones laborales	18	7.932.737	7.397.900
Deterioro	12	(4.369.694)	(4.008.249)	Contribuciones y afiliaciones	19	102.033	-
<b>Total cuentas por cobrar</b>		<b>287.732.131</b>	<b>228.596.377</b>	Otros pasivos	19	55.006	118.795
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>				<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$19.103.243.892</b>	<b>\$18.143.226.036</b>
Bienes recibidos en pago	13	904.608	904.608	<b>PATRIMONIO</b>			
Deterioro bienes recibidos en pago		(904.608)	(904.608)	Capital social	20	413.051.478	413.051.478
<b>Total activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	Reservas	20	172.984.559	162.068.710
<b>Activos materiales</b>				Prima en colocación de acciones	20	490.579.291	490.579.291
Propiedades, planta y equipo - neto de depreciación	14	20.707.901	20.861.027	Ganancias no apropiadas:			
Activos por derecho de uso - neto de depreciación	14	654.172	735.071	Aplicación por primera vez	20	(3.191.217)	(3.191.217)
<b>Total activos materiales</b>		<b>21.362.073</b>	<b>21.596.098</b>	Ganancias de ejercicios anteriores	20	545.956	474.509
<b>Otros activos</b>				Ganancias no realizadas - Otros Resultados Integrales (ORI)	20	3.991.589	7.578.884
Impuesto diferido	15	10.308.740	9.542.962	Ganancias del ejercicio	20	23.784.373	106.891.500
Activos intangibles	15	1.058.744	1.320.294	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1.101.746.029</b>	<b>1.177.453.155</b>
Gastos pagados por anticipado	15	19.924.195	1.125.508	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
Prepagados beneficios a empleados	15	897.805	824.377			<b>\$20.204.989.921</b>	<b>\$19.320.679.191</b>
Diversos - Programas de reforestación	15	4.273.987	4.332.215				
<b>Total otros activos</b>		<b>36.463.471</b>	<b>17.145.356</b>				
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$20.204.989.921</b>	<b>\$19.320.679.191</b>				

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de Finagro.

RICARDO  
IGNACIO MORRIS  
SARMIENTO

Firmado digitalmente por  
RICARDO IGNACIO  
MORRIS SARMIENTO  
Fecha: 2026.05.14  
08:12:16 -05'00'

RICARDO IGNACIO MORRIS SARMIENTO  
Representante legal  
Vicepresidente Financiero

WILSON  
ALONSO  
ACEVEDO

Firmado digitalmente  
por WILSON ALONSO  
ACEVEDO  
Fecha: 2026.05.13  
19:37:32 -05'00'

WILSON ALONSO ACEVEDO  
Contador  
T.P. 67776 - T

WILLIAM  
ALEXANDER  
GALVIS  
GUZMÁN

Firmado  
digitalmente por  
WILLIAM  
ALEXANDER  
GALVIS GUZMÁN

WILLIAM GALVIS GUZMÁN  
Revisor Fiscal  
T.P. 74138 - T  
Designado por Amézquita & CÍA, S.A.S.  
Ver mi informe adjunto

**FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO**  
**ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS CONDENSADO**  
**Por el periodo de tres meses terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025**  
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto en la utilidad neta por acción)



PERIODOS COMPRENDIDOS			
	Nota	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
<b>INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN</b>			
Intereses de cartera de créditos	21	\$298.335.932	\$261.156.257
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	21	14.352.260	11.885.987
Por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de Deuda	21	64.427.301	72.948.954
Por valoración a costo amortizado de inversiones	21	13.729.268	16.483.710
		390.844.761	362.474.908
<b>GASTOS POR INTERESES Y VALORACIÓN</b>			
Financieros por operaciones del mercado monetario y otros intereses	23	285.084.859	253.692.214
Por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de Deuda	23	14.230.458	4.210.504
Intereses arrendamiento por activos en derecho de uso	23	18.340	25.085
		299.333.657	257.927.803
<b>INGRESOS NETOS POR INTERESES Y VALORACIÓN</b>		<b>91.511.104</b>	<b>104.547.105</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>			
<b>INGRESOS:</b>			
Servicio de administración fiduciaria	22	3.569.801	3.474.155
Recobros y otras recuperaciones	22	1.940.664	427.947
Recuperaciones deterioro de cartera de créditos y cuentas por cobrar	22	8.808.038	4.298.263
Indemnizaciones por siniestros reconocidos compañía aseguradora	22	3.606	-
Por venta de Propiedad Planta y Equipo	22	-	2.000
Diversos	22	2.001	1.085.069
		14.324.110	9.287.434
<b>GASTOS:</b>			
Comisiones y honorarios	24	2.056.370	2.166.344
Beneficios a empleados	24	16.282.830	13.553.320
Impuestos y tasas	24	9.125.453	8.523.865
Arrendamientos	24	852.970	776.577
Contribuciones y afiliaciones	24	1.335.648	1.543.984
Seguros	24	664.457	612.262
Mantenimiento, reparaciones, adecuación e instalación	24	2.676.575	716.318
Diversos	24	3.430.190	3.597.113
Subtotal gastos administrativos		36.424.493	31.489.783
Aporte al Fondo Agropecuario de Garantías - FAG	24	13.273.197	20.061.941
		49.697.690	51.551.724
<b>OTROS (GASTOS) INGRESOS NETOS</b>		<b>(35.373.580)</b>	<b>(42.264.290)</b>
<b>DETERIORS, PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>			
Deterioro de cartera de créditos y cuentas por cobrar	25	15.717.695	1.594.931
Deterioro en el valor de otros activos	25	-	17.527
Depreciaciones	25	248.597	264.269
Amortizaciones	25	351.640	220.264
		16.317.932	1.836.991
<b>GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>39.819.592</b>	<b>60.185.824</b>

Gasto Impuesto sobre la Renta y Complementarios	26	23.101.973	24.980.851
Gasto (Ingreso) por Impuesto de Renta Diferido	26	(7.066.754)	(770.579)
<b>GANANCIA NETA DEL EJERCICIO</b>		<b><u>\$23.784.373</u></b>	<b><u>\$35.975.552</u></b>
<b>GANANCIA NETA POR ACCIÓN (Valor en pesos colombianos)</b>		<b>57,58</b>	<b>87,10</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de Finagro.

**RICARDO  
IGNACIO MORRIS  
SARMIENTO**

Firmado digitalmente por  
RICARDO IGNACIO MORRIS  
SARMIENTO  
Fecha: 2026.05.14 08:12:39  
-05'00'

**RICARDO IGNACIO MORRIS SARMIENTO**  
Representante legal  
Vicepresidente Financiero

**WILSON  
ALONSO  
ACEVEDO**

Firmado digitalmente  
por WILSON ALONSO  
ACEVEDO  
Fecha: 2026.05.13  
19:37:58 -05'00'

**WILSON ALONSO ACEVEDO**  
Contador  
T.P. 67776 - T

**WILLIAM  
ALEXANDER  
GALVIS  
GUZMAN**

Firmado  
digitalmente por  
WILLIAM  
ALEXANDER  
GALVIS GUZMAN

**WILLIAM GALVIS GUZMÁN**  
Revisor Fiscal  
T.P. 74138 - T  
Designado por Amézquita & Cía, S.A.S.  
Ver mi informe adjunto

**FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO**  
**ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES CONDENSADO**  
 Por el periodo de tres meses terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025  
 (Expresado en miles de pesos colombianos)



PERIODOS COMPRENDIDOS

	Nota	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
Ganancia neta del período	20	\$23.784.373	\$35.975.552
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:			
(-) Revaluación de Activos - Terrenos y Edificios	20	(71.448)	(71.448)
(+) Reclasificación otras partidas del ORI	20	-	2.685.770
Partidas que se reclasificarán al resultado del período:			
(-) Instrumentos financieros - TES disponibles para la venta	20	(3.515.847)	(813.689)
Otro resultado integral		(3.587.295)	1.800.633
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>		<b>\$20.197.078</b>	<b>\$37.776.185</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de Finagro.

**RICARDO IGNACIO MORRIS SARMIENTO**  
 Firmado digitalmente por  
 RICARDO IGNACIO MORRIS  
 SARMIENTO  
 Fecha: 2026.05.14 08:12:57 -05'00'  
**RICARDO IGNACIO MORRIS SARMIENTO**  
 Representante legal  
 Vicepresidente Financiero

**WILSON ALONSO ACEVEDO**  
 Firmado digitalmente  
 por WILSON ALONSO  
 ACEVEDO  
 Fecha: 2026.05.13  
 19:38:17 -05'00'  
**WILSON ALONSO ACEVEDO**  
 Contador  
 T.P. 67776 - T

**WILLIAM ALEXANDER GALVIS GUZMÁN**  
 Firmado digitalmente  
 por WILLIAM  
 ALEXANDER GALVIS  
 GUZMÁN  
**WILLIAM GALVIS GUZMÁN**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 74138 - T  
 Designado por Amézquita & Cía  
 Ver mi informe adjunto

**FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO**  
**ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS CONDENSADO**  
**Por el periodo de tres meses terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025**  
**(Expresado en miles de pesos colombianos)**



CONCEPTO	Nota	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	RESERVA LEGAL	PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES	RESERVAS OCACIONALES	ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	GANANCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	GANANCIAS ACUMULADAS NO APROPIADAS	GANANCIAS NO REALIZADAS - OTROS RESULTADOS INTEGRALES	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldos a 01 de enero de 2025</b>		<b>\$413.051.478</b>	<b>\$150.009.442</b>	<b>\$490.579.291</b>	<b>\$92.912.216</b>	<b>(185.557)</b>	<b>(131.171)</b>	<b>\$92.956.681</b>	<b>\$4.630.450</b>	<b>\$1.243.822.830</b>
Apropiación para reserva legal			9.295.668				(9.295.668)			-
Apropiación para reservas ocasionales					(90.148.616)		90.148.616			-
Dividendos pagaderos en efectivo							(173.809.629)			(173.809.628)
Otros resultados integrales por revaluación de Activos							71.448		(71.448)	-
Otros resultados integrales por Instrumentos financieros									(813.689)	(813.689)
Venta de activos adopción primera vez						648.784	(648.784)			-
Reclasificación adopción primera vez						(3.582.841)	897.071		2.685.770	-
Traslado ganancias (pérdidas) del ejercicio							92.956.681	(92.956.681)		-
Ganancia neta del período								35.975.552		35.975.552
<b>Saldos a 31 de marzo de 2025</b>		<b>413.051.478</b>	<b>159.305.110</b>	<b>490.579.291</b>	<b>2.763.600</b>	<b>(3.119.614)</b>	<b>188.564</b>	<b>35.975.552</b>	<b>6.431.083</b>	<b>1.105.175.065</b>
<b>Saldos a 01 de enero de 2026</b>		<b>\$413.051.478</b>	<b>\$159.305.110</b>	<b>\$490.579.291</b>	<b>\$2.763.600</b>	<b>(3.191.217)</b>	<b>474.509</b>	<b>\$106.891.500</b>	<b>\$7.578.884</b>	<b>\$1.177.453.155</b>
Apropiación para reserva legal	20		10.689.150				(10.689.150)			-
Apropiación para reservas ocasionales	20				2.990.299		(2.990.299)			-
Traslado de reservas a utilidades	20				(2.763.600)		2.763.600			-
Dividendos pagaderos en efectivo	20						(95.975.652)			(95.975.652)
Otros resultados integrales por revaluación de Activos							71.448		(71.448)	-
Otros resultados integrales por Instrumentos financieros									(3.515.847)	(3.515.847)
Traslado ganancias (pérdidas) del ejercicio	20						106.891.500	(106.891.500)		-
Ganancia neta del período								23.784.373		23.784.373
<b>Saldos a 31 de marzo de 2026</b>		<b>413.051.478</b>	<b>169.994.260</b>	<b>490.579.291</b>	<b>2.990.299</b>	<b>(3.191.217)</b>	<b>545.956</b>	<b>23.784.373</b>	<b>3.991.589</b>	<b>1.101.746.029</b>

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de Finagro.

**RICARDO IGNACIO MORRIS SARMIENTO**  
 Firmado digitalmente por RICARDO IGNACIO MORRIS SARMIENTO  
 Fecha: 2026.05.14 08:13:14 -05'00'

**RICARDO IGNACIO MORRIS SARMIENTO**  
 Representante legal  
 Vicepresidente Financiero

**WILSON ALONSO ACEVEDO**  
 Firmado digitalmente por WILSON ALONSO ACEVEDO  
 Fecha: 2026.05.13 19:38:36 -05'00'

**WILSON ALONSO ACEVEDO**  
 Contador  
 T.P. 67776 - T

**WILLIAM ALEXANDER GALVIS GUZMAN**  
 Firmado digitalmente por WILLIAM ALEXANDER GALVIS GUZMAN

**WILLIAM GALVIS GUZMÁN**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 74138 - T  
 Designado por Amézquita & Cía, S.A.S.  
 Ver mi informe adjunto

**FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO**  
**ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONDENSADO**  
**Por el periodo de tres meses terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025**  
(Expresado en miles de pesos Colombianos)



	Nota	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>23.784.373</b>	<b>35.975.552</b>
<b>AJUSTE A LOS RESULTADOS DEL PERIODO:</b>			
Provisión cartera de créditos	25	15.057.213	1.379.189
Provisión cuentas por cobrar	25	660.482	215.742
Depreciaciones	25	248.597	264.269
Deterioro Proyectos Forestales		98.217	852.326
Amortización Diferidos		1.565.014	220.264
Amortización beneficios a empleados		148.853	127.054
Amortización Gastos pagados por anticipado		4.755.412	1.884.976
Provisión Impuesto de renta		23.101.973	24.980.851
Provisión Impuesto Diferido		(7.066.754)	(770.579)
Reintegro provisión cartera de créditos	22	(8.509.002)	(4.114.951)
Reintegro provisión cuentas por cobrar	22	(299.036)	(183.312)
<b>Total Ajustes a los Resultados del Periodo</b>		<b>29.760.969</b>	<b>24.855.829</b>
<b>Total Generación Interna de Recursos</b>		<b>53.545.342</b>	<b>60.831.381</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
(Aumento) Disminución Cartera de créditos	11	(640.239.790)	50.625.222
Intereses causados cartera de créditos	12	(298.335.932)	(261.156.257)
Intereses cobrados cartera de créditos	12	254.469.487	254.245.695
(Aumento) Cuentas por Cobrar, neto	12	(15.630.755)	(12.752.713)
(Aumento) Gastos pagados por anticipado		(23.554.100)	(3.127.205)
(Aumento) Diferidos		(1.303.464)	-
(Aumento) Beneficio empleados		(222.281)	(105.099)
Aumento (Disminución) Obligaciones Laborales		534.837	(60.349)
Aumento Cuentas por Pagar, neto		48.666.442	15.991.790
Aumento Otros Pasivos		38.244	108.796
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación</b>		<b>(675.577.312)</b>	<b>43.769.880</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Disminución Inversiones y Operaciones con Derivados	10	423.594.730	63.737.569
(Aumento) Otros Activos		(39.990)	(34.108)
(Aumento) Activos Materiales		(14.571)	(2.975)
<b>Efectivo neto provisto en actividades de inversión</b>		<b>423.540.169</b>	<b>63.700.486</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>			
Aumento (Disminución) Títulos de Inversión en Circulación	16	788.512.119	(210.023.669)
Intereses causados sobre cuentas por pagar	17	285.084.120	253.691.030
Intereses pagados sobre cuentas por pagar	17	(261.169.546)	(266.465.013)
Pago Dividendos	20	(15.018.696)	-
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de financiación</b>		<b>797.407.997</b>	<b>(222.797.652)</b>
<b>Aumento (Disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>598.916.196</b>	<b>(54.495.905)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	9	<b>206.980.972</b>	<b>610.929.313</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	9	<b>805.897.168</b>	<b>556.433.408</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de Finagro.

**RICARDO IGNACIO MORRIS SARMIENTO**  
Firmado digitalmente por  
RICARDO IGNACIO MORRIS SARMIENTO  
Fecha: 2026.05.14 08:13:32 -05'00'

**RICARDO IGNACIO MORRIS SARMIENTO**  
Representante legal  
Vicepresidente Financiero

**WILSON ALONSO ACEVEDO**  
Firmado digitalmente por  
WILSON ALONSO ACEVEDO  
Fecha: 2026.05.13 19:38:57 -05'00'

**WILSON ALONSO ACEVEDO**  
Contador  
T.P. 67776 - T

**WILLIAM ALEXANDER GALVIS GUZMAN**  
Firmado digitalmente por  
WILLIAM ALEXANDER GALVIS GUZMAN

**WILLIAM GALVIS GUZMÁN**  
Revisor Fiscal  
T.P. 74138 - T  
Designado por Amézquita & Cía, S.A.S.  
Ver mi informe adjunto



## FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO – FINAGRO

### Estados Financieros Intermedios Individuales Primer Trimestre 2026

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

 Carrera 13 N° 28-17 / Pisos 2, 3, 4 y 5  
Bogotá D.C. - Colombia

 PBX: 3203377  
Agrolínea 018000 912219

 [www.finagro.com.co](http://www.finagro.com.co)



Síguenos en:     



## FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES A 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique otra medida)

#### NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO con domicilio en Bogotá D.C., fue creado mediante la Ley 16 de 1990, como una Sociedad de Economía Mixta del Orden Nacional, organizado como establecimiento de crédito, vinculado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con patrimonio propio y autonomía administrativa; su constitución fue protocolizada mediante escritura No. 383 del 21 de enero de 1991 en la Notaría Quinta de Bogotá, D.C. La Superintendencia Financiera de Colombia otorgó permiso de funcionamiento definitivo, según Resolución 3140 de 24 de septiembre de 1993.

En septiembre de 2020 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Oficio de fecha 28 de septiembre de 2020, impartió instrucciones a FINAGRO de inscribir en el libro de Accionistas de la entidad, el traspaso de la totalidad de las acciones que se encontraban a nombre de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público en favor de la sociedad Grupo Bicentenario S.A.S, de conformidad con lo ordenado en el Decreto Legislativo 2111 de 2019, en el artículo 1o del Decreto Legislativo 492 de 2020, en el marco de lo establecido en el artículo 406 del Código de Comercio.

El objetivo principal de FINAGRO es la financiación de las actividades de producción en sus distintas fases y/o comercialización del sector agropecuario, a través del redescuento global o individual de las operaciones que hagan las entidades pertenecientes al Sistema Nacional de Crédito Agropecuario u otras instituciones bancarias, financieras, fiduciarias y cooperativas debidamente autorizadas por la SFC, o mediante la celebración de convenios con tales instituciones, en los cuales se podrá pactar que el riesgo sea compartido entre FINAGRO y la entidad que accede al redescuento. FINAGRO podrá celebrar operaciones de redescuento con cooperativas de ahorro y crédito, y cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito sometidas a la vigilancia y control de la Superintendencia de la Economía Solidaria e inscritas en el Fondo de Garantías para Entidades Cooperativas FOGACOO, en los términos de la normatividad vigente.

FINAGRO actúa como banco de segundo piso, es decir, otorga recursos en condiciones de fomento a las entidades financieras, para que éstas a su vez otorguen créditos a proyectos productivos. Así mismo, para facilitar el acceso al financiamiento, FINAGRO administra instrumentos para el desarrollo de su proyecto agropecuario.

FINAGRO tiene como misión, trabajar por un campo incluyente, equitativo y sostenible, para generar mejor calidad de vida y bienestar a la población rural colombiana, el número de empleados a 31 de marzo de 2026 es de 330.

La visión de FINAGRO es consolidarse como la Entidad Financiera de Desarrollo del Sector Agropecuario y Rural Colombiano.

La duración de la sociedad es de cien (100) años contados a partir de su constitución.

## NOTA 2 - INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

FINAGRO prepara y presenta sus estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, Decreto 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022.

Las NCIF aplicables se basan en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas oficialmente al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), salvo en lo dispuesto respecto al tratamiento contable de: la clasificación y valoración de las inversiones y la cartera de crédito y su provisión según NIIF 9 y, la provisión de los bienes recibidos en pago, independientemente de su clasificación contable, para los cuales se aplican las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

Según lo dispuesto en el Decreto 2267 de 2014 – Artículo 1, Finagro, para la calificación y valoración de las inversiones y el capítulo I-1 Evaluación de inversiones de la CBCF, y para la cartera de crédito y su deterioro aplica capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia; y por tanto, no aplica la NIIF 9 - Instrumentos Financieros.

Los Estados Financieros Intermedios del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO fueron elaborados en concordancia con lo establecido en la NIC 34 – Información Financiera Intermedia y las disposiciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el resultado, otros activos “Proyectos Forestales” y, los terrenos y edificios medidos a su valor razonable.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración por parte de la Administración, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

FINAGRO ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros; sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Entidad. Esos cambios se reflejarán en los supuestos en el momento en que ellos ocurran.

En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir ajustes a los saldos informados.

Estos estados financieros intermedios de FINAGRO no incluyen la información requerida para los estados financieros separados de fin de año y deben ser leídos e interpretados en conjunto con los estados financieros y notas de FINAGRO de cierre anual finalizado el 31 de diciembre de 2025.

### **NOTA 3 - RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los Estados Financieros Intermedios fueron preparados con base en las mismas políticas y métodos contables aplicados a los Estados Financieros anuales al 31 de diciembre de 2025. Durante el periodo, FINAGRO no realizó cambios o modificaciones en las políticas y métodos contables.

#### **3.1. Juicios y estimados contables**

En la preparación de estos estados financieros intermedios condensados se han utilizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de políticas contables y los montos contabilizados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como sus revelaciones relacionadas.

No se han presentado cambios en las estimaciones y los juicios significativos realizados por la administración en la preparación de los estados financieros intermedios, en comparación con los aplicados y revelados en los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2025.

### 3.2. Instrumentos financieros

a) Definición - Un activo financiero es cualquier activo que sea efectivo, un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad o a intercambiar activos financieros en condiciones favorables, o un contrato que pueda ser liquidado, utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la compañía para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad.

b) Reconocimiento inicial - Los activos y pasivos financieros se registran al momento de su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción, el cual, salvo evidencia en contrario, coincide con su valor razonable y los costos de transacción son registrados como gasto cuando se incurren.

c) Reconocimiento posterior - Posterior a su reconocimiento inicial se miden los instrumentos financieros a costo amortizado o a su valor razonable de acuerdo con el modelo de negocio según sea el caso.

### 3.3. Valor razonable de activos y pasivos

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la SFC, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

(1) Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

(2) Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

(3) Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad.

En la siguiente tabla se presenta el nivel de jerarquía del valor razonable, de los activos y pasivos (por clase) de FINAGRO medidos al valor razonable a 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	A marzo 2026			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Activo</b>				
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:				
TES	\$ 910.873.830	-	-	\$ 910.873.830
Certificado de Depósito a Termino	1.122.915.688	-	-	1.122.915.688
Bonos	4.550.085	-	-	4.550.085
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI:				
TES disponibles para la venta	112.734.720	-	-	112.734.720
Inversiones a costo amortizado:				
TES	-	164.844.854	-	164.844.854
Certificado de Depósito a Termino	-	256.499.193	-	256.499.193
<b>Total Activo a valor razonable recurrente</b>	<b>\$ 2.151.074.323</b>	<b>\$ 421.344.047</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2.572.418.370</b>
<b>Pasivo</b>				
Instrumentos Financieros a Costo amortizado:				
Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase "A"	-	12.977.945.663	-	\$ 12.977.945.663
Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase "B"	-	5.653.192.701	-	5.653.192.701
<b>Total Pasivo a valor razonable recurrente</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 18.631.138.364</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 18.631.138.364</b>

	A diciembre 2025			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Activo</b>				
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:				
TES	\$ 961.355.250	-	-	\$ 961.355.250
Certificado de Depósito a Termino	1.462.392.196	-	-	1.462.392.196
Bonos	4.567.230	-	-	4.567.230
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI:				
TES disponibles para la venta	127.341.760	-	-	127.341.760
Inversiones a costo amortizado:				
TES	-	168.681.095	-	168.681.095
Certificado de Depósito a Termino	-	274.597.728	-	274.597.728
<b>Total Activo a valor razonable recurrente</b>	<b>\$ 2.555.656.436</b>	<b>\$ 443.278.823</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2.998.935.259</b>

	A diciembre 2025			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Pasivo</b>				
Instrumentos Financieros a Costo amortizado:				
Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase "A"	-	12.362.003.114	-	\$ 12.362.003.114
Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase "B"	-	5.480.623.130	-	5.480.623.130
<b>Total Pasivo a valor razonable recurrente</b>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 17.842.626.244</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 17.842.626.244</u>

## NOTA 4 - PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24: Información a revelar sobre partes vinculadas. Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros. Son partes relacionadas aquellas que pueden ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa, o de una controladora de la entidad que informa.

Se consideran partes relacionadas las siguientes:

a) Accionistas con participación igual o superior al 5% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable.

Transacciones relacionadas con balance a 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	marzo 2026	diciembre 2025
Disponible saldo en cuentas bancarias		
Banco Agrario	\$ 1.054.932	\$ 1.054.842
Banco Davivienda	3.177.235	8.882.090
Banco BBVA	12.230.243	7.812.552
	<u>\$ 16.462.410</u>	<u>\$ 17.749.484</u>
Inversiones		
Banco Davivienda	\$ 208.398.341	\$ 209.060.154
Banco BBVA	78.468.229	192.214.121
	<u>\$ 286.866.570</u>	<u>\$ 401.274.275</u>
Cartera de créditos		
Banco Agrario	\$ 12.176.909.358	\$ 11.783.745.455
Banco Davivienda	494.044.502	494.020.339
Banco BBVA	714.121.571	687.918.704
	<u>\$ 13.385.075.431</u>	<u>\$ 12.965.684.498</u>

	marzo 2026	diciembre 2025
<b>Cuentas por cobrar intereses de cartera</b>		
Banco Agrario	\$ 210.990.468	\$ 171.734.042
Banco Davivienda	5.558.844	4.825.186
Banco BBVA	9.001.212	7.677.896
	<u>\$ 225.550.524</u>	<u>\$ 184.237.124</u>
<b>Cuentas por pagar dividendos</b>		
Grupo Bicentenario	\$ 50.170.387	\$ -
Banco Agrario	\$ 9.904.398	-
Banco Davivienda	12.160.575	-
Banco BBVA	7.849.435	-
	<u>\$ 80.084.795</u>	<u>\$ -</u>

Transacciones relacionadas con resultados a 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	marzo 2026	marzo 2025
<b>Ingresos por intereses de cartera</b>		
Banco Agrario	\$ 212.626.808	\$ 184.324.913
Banco Davivienda	9.480.155	7.578.222
Banco BBVA	15.510.455	12.776.956
	<u>\$ 237.617.418</u>	<u>\$ 204.680.091</u>
<b>Ingresos por rendimientos financieros</b>		
Banco Agrario	\$ 5.008	\$ 84.747
Banco Davivienda	82.654	72.427
Banco BBVA	276.378	272.868
	<u>\$ 364.040</u>	<u>\$ 430.042</u>
<b>Gravamen a los movimientos financieros</b>		
Banco Agrario	\$ 42	\$ 7.677
Banco Davivienda	27.869	31.768
Banco BBVA	31	19.965
	<u>\$ 27.942</u>	<u>\$ 59.410</u>

b) Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de Junta Directiva junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas.

El gasto de honorarios de los miembros de junta directiva de los periodos marzo 2026 y 2025, fue por \$68.178 y \$64.206, respectivamente.

c) Personal clave de la gerencia: incluye al presidente, vicepresidentes y gerentes de FINAGRO.

Durante los periodos terminados el marzo 2026 y 2025, FINAGRO pagó a la alta gerencia por concepto retribuciones a corto plazo y beneficios \$2.459.833 y \$1.955.578, respectivamente.

## NOTA 5 - COMENTARIOS DE LA GERENCIA

Durante el 2025 Finagro siguió la hoja de ruta establecida por el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022 – 2026 “Colombia potencia mundial de la vida”, los lineamientos en materia de política de financiamiento del Grupo Bicentenario y el Plan Sectorial del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR). Insumos con los que se puso en marcha el Plan Estratégico Institucional (PEI), el cual contempla siete impactos orientados a democratizar el crédito, orientar el financiamiento a la inversión y la productividad del campo, asegurar que las actividades financiadas cumplan criterios de sostenibilidad y consolidar a Finagro como el generador de información de crédito agropecuario y rural. El redireccionamiento estratégico asumido por la entidad busca seguir consolidando a Finagro como la Banca de Desarrollo del campo colombiano.

En 2026, Finagro orientará sus esfuerzos a impulsar de manera decidida el acceso al crédito para la base de la pirámide de los productores agropecuarios, con el propósito de saldar una deuda histórica y garantizar que el financiamiento en condiciones de fomento se traduzca también en desarrollo rural y agropecuario sostenible y que haya un crecimiento en la productividad del país; así como continuar con la implementación de las novedades en materia de crédito de fomento dispuestas en las resoluciones de la CNCA, al igual que hacer el debido seguimiento al impacto que esto pueda traer, garantizando siempre la sostenibilidad financiera de Finagro y el FAG.

### Plan Estratégico Institucional

Finagro, en el marco de su direccionamiento estratégico, formuló el PEI, alineando los diferentes factores de política de financiamiento agropecuario que debe ejecutar la entidad. En primer lugar, se contemplaron las bases del PND 2022-2026, seguidas de los planes estratégicos sectoriales del MADR y del MHCP, así como la estrategia del Grupo Bicentenario.

Finagro orientó sus esfuerzos para promover el desarrollo rural sostenible mediante las siete estrategias definidas en el PEI 2023 – 2026:

1. Democratización del crédito mediante la inclusión financiera de la Economía Popular.

2. Orientar el crédito y los instrumentos de fomento hacia la inversión, para una mayor rentabilidad y productividad en los territorios.
3. Asegurar que las actividades financiables cumplen criterios de sostenibilidad ambiental.
4. Consolidar a Finagro como banca de desarrollo para movilizar recursos hacia las grandes metas del país: transformación del agro.
5. Implementar una estructura financiera para soportar la estrategia de Finagro.
6. Alinear el modelo operativo y los procesos de Finagro al nuevo Plan Estratégico Institucional.
7. Consolidar a Finagro como el generador de información de crédito del sector agropecuario y rural.

En ese sentido, a continuación, se describen los retos que se deben lograr para llegar a cada una de las estrategias descritas en el Plan Estratégico de Finagro para el año 2025, a continuación, se presentan una serie de actividades que contribuyen a lograr cada uno de los objetivos esperados:

### **Estrategia 1: Democratización del crédito mediante la inclusión financiera de la Economía Popular:**

Este impacto busca materializar lo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo, permitiendo que la Economía Popular pueda acceder al crédito de fomento agropecuario para lograr el desarrollo de sus actividades productivas. A continuación, se presentan una serie de actividades que contribuyen a lograr el impacto esperado.

- Lograr el acceso al crédito de fomento a 710.000 nuevos pequeños productores (PP/PPIB) para el próximo cuatrienio.
- Establecer modelos especiales de atención a la Economía Popular del sector agropecuario, con énfasis en mujeres y jóvenes rurales, con tasas, plazos y modalidades acordes con la naturaleza de dichas actividades (Banca Comunal).
- Identificar y caracterizar las necesidades de crédito de aquellos segmentos de la Economía Popular que tienen relaciones directas con la oferta y distribución de alimentos para promover su vinculación a circuitos cortos de comercialización y su integración en cadenas de valor a nivel local.

- Identificar, estructurar y proponer acciones e instrumentos para ajustar la estructura actual de tasas de interés de los créditos de pequeños productores agropecuarios con el fin de compensar y absorber el impacto del incremento de las tasas de interés observado entre 2022 y 2023.
- Desarrollar instrumentos orientados a apoyar la financiación de proyectos asociativos y otros incentivos para que estas modalidades puedan acceder al FAG.
- Diseñar acciones para combatir el fenómeno de la informalidad financiera y ofrecer alternativas de financiación frente a modalidades de crédito de alto costo para la producción de alimentos con base en las condiciones de fomento que puede ofrecer Finagro.
- Incluir 195.000 pequeños productores (PP/PPIB) al Incentivo al Seguro Agropecuario (ISA) a través de un modelo de atención que articule al seguro con las garantías, como instrumentos clave de la mejor gestión de riesgos por parte de los intermediarios financieros, especialmente del Banco Agrario y las cooperativas financieras.
- Habilitar mecanismos de fondeo global y garantías de portafolio para la inclusión financiera de los pequeños productores agropecuarios.
- Poner en operación un modelo diferente de atención a los pequeños productores agropecuarios y de la Economía Popular, en el cual se combinan eficientemente los distintos instrumentos financieros con los incentivos y subsidios del Gobierno Nacional, con esquemas innovadores que faciliten la generación de historia crediticia como fundamento para la inclusión financiera y la permanencia con acceso consolidado a distintos servicios del sistema financiero.
- Recuperar el Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) como un instrumento que está fundamentalmente dirigido a la inclusión financiera, con criterios de entrada y salida junto con coberturas progresivas que contribuyan a la mejor gestión del riesgo crediticio de los pequeños productores y la Economía Popular.
- Adoptar medidas para reducir el costo que tienen los intermediarios financieros para la colocación de los créditos de fomento de bajo monto. En particular, se debe avanzar hacia la simplificación de las líneas y los destinos de crédito para organizarlos alrededor de modelos de financiamiento agropecuario de tal forma que se simplifique sustancialmente el acceso a los recursos de redescuento.
- Diversificar el universo de intermediarios financieros que participan en la colocación de préstamos de bajo monto dirigidos a pequeños productores y beneficiarios de la Economía Popular para complementar las capacidades del Banco Agrario sin tener que depender exclusivamente del mismo para alcanzar los objetivos de inclusión financiera o de atención de los Pequeños Productores.
- Poner en funcionamiento los contratos de crédito u otras modalidades que sean operativamente más sencillas y menos costosas con mejores capacidades para atender las regiones con los índices más bajos de inclusión financiera a través de

establecimientos de crédito que tienen costos operativos más bajos y procesos acordes con las características de los esquemas de financiamiento de bajo monto.

- Promover el uso de soluciones digitales para el procesamiento de los préstamos a los pequeños productores y a la Economía Popular.
- Fortalecer las actividades de educación financiera como instrumento directamente articulado con los procesos de inclusión financiera con enfoque territorial, diferencial y poblacional.

## **Estrategia 2: Orientar el crédito y los instrumentos de fomento hacia la inversión, para una mayor rentabilidad y productividad en los territorios:**

Este impacto busca el redireccionamiento del crédito de fomento agropecuario hacia actividades de inversión de largo plazo que permitan mejorar la productividad y la rentabilidad de las actividades productivas del sector. A continuación, se presentan una serie de actividades que contribuyen a lograr el impacto esperado:

- Estructurar e implementar programas de financiamiento agropecuario que respondan a las demandas de financiamiento acordes con las oportunidades territoriales teniendo en cuenta las capacidades competitivas de cada región, así como la oferta de recursos ambientales, las características de los mercados y las vocaciones que identifiquen sus productores y actores del desarrollo territorial.
- Reorientar el crédito hacia actividades que incorporen la innovación y el cambio técnico para financiar la inversión para la productividad, la competitividad, las economías de escala, los encadenamientos productivos y la integración vertical de los productores con las actividades de comercialización y transformación.
- Adoptar modelos de financiamiento que permitan incrementar la colocación de crédito de largo plazo para inversión con la meta de duplicar el porcentaje de la cartera de inversión con plazos mayores a 10 años.
- Implementar mecanismos de fondeo y garantías con enfoque territorial para desarrollar las oportunidades locales y regionales abiertos a la posibilidad de cofinanciación por parte de las entidades territoriales.
- Poner en funcionamiento modelos de financiamiento agroindustrial que incentiven la incorporación de tecnología y conocimiento para el mejoramiento de las prácticas productivas de los agricultores y la eficiencia del proceso de transformación, para que contribuyan a los objetivos de la política de reindustrialización y la transformación territorial.
- Diseñar alternativas que atiendan integralmente las necesidades de las unidades productivas que generan exportaciones agropecuarias y agroindustriales para que puedan adelantar las inversiones que se requieren para cumplir con los requisitos de calidad y admisibilidad, así como, incluir crédito para las infraestructuras requeridas en

la comercialización de los productos exportables y para compra de tecnologías en el extranjero, entre otras.

- Adecuar y fortalecer los instrumentos de crédito productivo para la compra de tierra en condiciones que permitan sostener la deuda del crédito y al mismo tiempo atender los compromisos derivados de la compra de la tierra financiada.

### **Estrategia 3: Asegurar que las actividades financiables cumplen criterios de sostenibilidad ambiental.**

Este impacto busca asegurar que todos los créditos otorgados por Finagro involucren criterios ambientales de tal modo que se promuevan prácticas productivas bajas en carbono, resilientes al cambio climático y en armonía con el medio ambiente. A continuación, se presentan una serie de actividades que contribuyen a lograr el impacto esperado:

- Revisar la normatividad actual de Finagro para asegurar la incorporación de criterios de sostenibilidad para el 100% del financiamiento de fomento agropecuario.
- Establecer modelos de financiamiento específicamente orientados para las actividades de adaptación climática con estímulos para la colocación de créditos que promuevan las inversiones que se requieren para lograr que las unidades productivas se descarbonicen.
- Desarrollar modelos de financiamiento de largo plazo para transformar los modelos productivos agropecuarios con el fin de fortalecer las capacidades de mitigación y adaptación climática que mejoren la resiliencia de las unidades productivas más vulnerables a los efectos del cambio climático.
- Ajustar la reglamentación del crédito para prevenir que se destine a actividades relacionadas con la deforestación, en zonas no permitidas de protección ambiental, por fuera de la frontera agrícola o para desarrollar actividades que conlleven la degradación del suelo o la destrucción de biodiversidad.
- Promover modelos de financiamiento para ajustar progresivamente las condiciones de acceso a Finagro de aquellas actividades que más contribuyen a las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).
- Adoptar la meta de incrementar el 50% las colocaciones para créditos agropecuarios con destinos verdes.
- Estructurar modelos de financiamiento orientadas a financiar la agroecología, la agricultura orgánica y la economía verde bajo los principios de la economía circular.
- Promover líneas de financiamiento para incrementar la oferta de bioinsumos de origen nacional, menos contaminantes y más amigables con el medio ambiente, que permita reducir la dependencia de las importaciones y la vulnerabilidad de la producción ante las amenazas climáticas.

- Financiar actividades para obtener certificaciones de sostenibilidad ambiental en Colombia o en el exterior.

#### **Estrategia 4: Consolidar a Finagro como banca de desarrollo para movilizar recursos hacia las grandes metas del país: transformación del agro.**

Este impacto es fundamental para financiar actividades relacionadas con las grandes metas del país como el avance de la Reforma Agraria, la reindustrialización del sector agropecuario, la promoción de exportaciones y la promoción de la infraestructura y la logística agropecuaria. A continuación, se presentan una serie de actividades que contribuyen a lograr el impacto esperado:

- Establecer modelos de financiamiento para facilitar el acceso a créditos que contribuyan a incrementar la producción local de alimentos con mayores índices de productividad y eficiencia para reducir los costos de producción, transformación o comercialización con énfasis en la Agricultura Familiar y la Economía Popular.
- Generar modelos de financiamiento para la promoción de productos de exportación del sector agropecuario teniendo en cuenta las vocaciones territoriales y las condiciones internacionales.
- Financiar actividades orientadas a mejorar la eficiencia y reducir los costos de los circuitos de distribución de alimentos mediante las inversiones destinadas a la creación de infraestructuras y servicios de agrologística para consolidar sistemas agroalimentarios más sostenibles.
- Fortalecer el apoyo crediticio a los acuerdos comerciales de cadenas sostenibles que aseguran la compra oportuna de las cosechas o que estimulan los encadenamientos productivos con enfoque de inclusión, así como, el apoyo al desarrollo de los mercados locales y regionales.
- Establecer modelos de financiamiento con incentivos directos para la innovación y el emprendimiento para la transformación de las cadenas agroalimentarias en las regiones que promuevan la reindustrialización del sector.
- Poner en operación modelos de financiamiento que permitan fortalecer la capacidad de los beneficiarios de Reforma Agraria para adelantar proyectos productivos que les permitan hacer un uso eficiente de la tierra adjudicada.

#### **Estrategia 5: Adoptar una estructura financiera para soportar la estrategia de Finagro.**

Este impacto es fundamental para garantizar una estructura financiera adecuada a las finalidades del PEI. A continuación, se presentan una serie de actividades que contribuyen a lograr el impacto esperado:

- Analizar el impacto que las metas del Plan Estratégico tienen sobre la estructura financiera de Finagro y el Fondo Agropecuario de Garantías.
- Evaluar las opciones de diversificación de fuentes de fondeo de Finagro para reducir la dependencia de los TDA, facilitar la transformación de plazos y atender las nuevas demandas de financiamiento para las metas del PND y de la política sectorial.
- Definir y adoptar un procedimiento o metodología para el seguimiento permanente y el análisis prospectivo de las fuentes de fondeo de Finagro para mantener actualizados los escenarios del comportamiento de las suscripciones de TDA para anticipar oportunamente las tendencias que afectan la liquidez de Finagro.
- Adelantar la planeación financiera de cada uno de los canales de distribución de los recursos de Finagro, ya sea a través del redescuento o con modalidades alternativas como el fondeo global, contratos directos, Fondo de Microfinanzas, entre otros, para liderar la coordinación interna para la gestión integrada de los mismos.
- Analizar continuamente la eficiencia en la operación de Finagro para proponer los cambios y ajustes requeridos para el mejoramiento continuo de la misma.
- Adoptar una estructura operativa que permita la sostenibilidad financiera del FAG y contribuya al incremento del 30% de las operaciones con garantías.
- Coordinar las acciones relacionadas con la suscripción de contratos requeridos para la vinculación de las nuevas fuentes de fondeo de Finagro, adelantar la evaluación financiera de las mismas y articular las gestiones interinstitucionales para el efecto.

### **Estrategia 6: Alinear el modelo operativo y los procesos de Finagro al nuevo Plan Estratégico Institucional.**

Este impacto busca adaptar la estructura operativa de Finagro a las finalidades del PEI. A continuación, se presentan una serie de actividades que contribuyen a lograr el impacto esperado:

- Reformular el mapa del macroproceso de crédito y los demás procesos misionales de Finagro para recuperar su capacidad de gestionar el proceso de crédito como eje central de su misión institucional.
- Adoptar un modelo operativo sustentado en la dedicación de los recursos institucionales de Finagro a sus actividades misionales, en su uso eficiente y en la superación del atraso tecnológico en el que se encuentran sus procesos.
- Adelantar un proceso de reorganización interna orientado a rediseñar y fortalecer las áreas misionales de la entidad, especialmente, la de crédito y operaciones, la de riesgos, la de sostenibilidad y la de innovación y estructuración de proyectos estratégicos.
- Fortalecer las dos áreas que más incidencia directa tienen sobre el direccionamiento estratégico de Finagro y de la política pública del financiamiento agropecuario, que son:

- La Gerencia de Investigaciones para concentrar su acción en la evaluación del impacto de Finagro y en los estudios económicos y operativos que permiten generar y gestionar el conocimiento para mejorar los procesos de toma de decisiones sobre el diseño y la operación de los instrumentos financieros de Finagro.
  - La Gerencia de Planeación para el seguimiento a la ejecución de la estrategia con el fin de controlar el desempeño institucional respecto a los objetivos y productos establecidos, con lo cual se informe a los órganos directivos y administrativos de Finagro sobre los avances logrados en su implementación para recomendar acciones y decisiones para superar limitaciones y cuellos de botella en la ejecución.
- Reorganizar y reorientar el área de apoyo dedicada a la integración, actualización y modernización de la plataforma tecnológica que soporta los procesos misionales de Finagro.
  - Asegurar la cultura interna necesaria para el cumplimiento del Plan Estratégico.

### **Estrategia 7: Consolidar a Finagro como el generador de información de crédito del sector agropecuario y rural.**

Este impacto busca aprovechar las capacidades de Finagro para brindar información del crédito del sector agropecuario y rural para la toma de decisiones. A continuación, se presentan una serie de actividades que contribuyen a lograr el impacto esperado:

- Fortalecer y mejorar los procesos de seguimiento y control interno de Finagro, como una fuente de información y análisis para alimentar los procesos de toma de decisiones en la operación del crédito y en la consolidación de la política de financiamiento agropecuario.
- Fortalecer y poner en operación instrumentos para la evaluación continua del impacto final de las intervenciones de Finagro en relación con sus objetivos misionales, que genere información para retroalimentar el proceso de toma de decisiones sobre los instrumentos de financiamiento agropecuario.
- Mejorar la gestión del conocimiento y de la información sectorial para elevar la eficiencia interna de los procesos de Finagro.
- Fortalecer la gestión del conocimiento y de la información para la toma de decisiones de política pública.
- Brindar información que permita a los productores e intermediarios financieros conocer como son los flujos de caja relacionados a las diferentes actividades agropecuarias según su forma productiva.

## NOTA 6 - MEDIDAS DE RENDIMIENTO FUNDAMENTALES E INDICADORES

A 31 de marzo de 2026, el patrimonio técnico de FINAGRO es de \$1.081.324.460, lo cual permitió un margen de solvencia de 18.97% cumpliendo muy por encima con la relación de solvencia mínima establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Con respecto a indicadores de rentabilidad, FINAGRO presentaba una rentabilidad financiera ROE del 8.92% y un indicador de rentabilidad sobre el activo ROA del 0.47%.

## NOTA 7 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce mensualmente basado en la mejor estimación de la administración tanto del impuesto de renta corriente como del impuesto de renta diferido; la tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2025 se fijó en el 35% y cinco (5) puntos porcentuales adicionales para las Instituciones Financieras que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

La tasa efectiva de tributación de FINAGRO respecto de operaciones continuas para el período con corte al 31 de marzo de 2026 es del 58.02%, mientras que para el periodo con corte al 31 de marzo de 2025 fue de 41.51%.

	marzo 2026	marzo 2025
Utilidad contable antes de impuestos	\$ 39.819.592	\$ 60.185.824
Impuesto neto de Renta	20.214.226	21.858.245
Sobretasa de Impuesto de Renta	2.887.747	3.122.606
Impuesto de Ganancias Ocasionales	-	-
Total Impuesto a Cargo	\$ 23.101.973	\$ 24.980.851
Tasa efectiva de tributación	58.02%	41.51%

Entre las variables que afectaron el cálculo de la tasa efectiva de tributación entre un periodo y otro se encuentra:

Para el periodo con corte marzo de 2026, el ingreso por valoración fiscal de las inversiones es superior a la contable en un 18%, efecto de las variaciones de mercado del último trimestre, lo cual generó disminución en el valor de mercado reconocido contablemente, aumentando la tasa efectiva de tributación por la medición lineal.

Mientras que, para el mismo periodo del año 2025, la valoración contable y fiscal fue proporcional; por lo tanto, la tasa efectiva de tributación es cercana a la tarifa establecida del impuesto de renta.

## NOTA 8 - HECHOS SIGNIFICATIVOS Y TRANSACCIONES

A continuación, se presentan los diferentes hechos o cambios más significativos presentados durante el periodo y los efectos que estos pueden tener en las diferentes transacciones y operaciones de la entidad:

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas, según consta en el Acta No. 61 del 16 de marzo de 2026, se aprobó el proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio 2025. En este contexto, resulta especialmente relevante la expedición por parte del Gobierno Nacional del Decreto 0175 de febrero de 2026, emitido en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica, mediante el cual se establecen medidas extraordinarias para la reactivación del sector agropecuario.

Dicho decreto dispone, en su artículo 6, numeral 1, que: *“El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO) destinará, de manera excepcional, hasta el veinte por ciento (20%), correspondiente a la participación estatal, de las utilidades a distribuir del ejercicio 2025, al Fondo Nacional de Riesgos Agropecuarios (FNRA), con el fin de garantizar la continuidad y ampliación de los instrumentos de gestión del riesgo agropecuario necesarios para la recuperación productiva.”*

En la siguiente tabla se presenta la forma en que se realizará el pago de los dividendos, así como las entidades que se verán afectadas por las disposiciones establecidas en el decreto de emergencia económica, social y ecológica. Valor en pesos antes de retención en la fuente:

ACCIONISTA	VALOR DE LOS DIVIDENDOS EN EFECTIVO	DECRETO 0175 /FEB 2026 20%	VALOR DE LOS DIVIDENDOS EN EFECTIVO
GRUPO BICENTENARIO	62.712.983.288,14	12.542.596.657,63	50.170.386.630,51
BBVA	8.721.594.398,68	0,00	8.721.594.398,68
DAVIVIENDA	12.160.574.968,60	0,00	12.160.574.968,60
BANCO AGRARIO	12.380.497.953,33	2.476.099.590,67	9.904.398.362,66
FONDEFÍN	232,36	0,00	232,36
<b>TOTAL</b>	<b>95.975.650.841,10</b>	<b>15.018.696.248,29</b>	<b>80.956.954.592,81</b>

Asimismo, durante este período, mediante el Decreto 173 de 2026, se establece el Impuesto al Patrimonio para las personas jurídicas obligadas a declarar el impuesto sobre la renta, cuyo patrimonio a 1 de marzo de 2026 sea igual o superior a doscientos mil (200.000) UVT. En el caso de las instituciones financieras, la tarifa aplicable será del 1,6 % sobre el patrimonio bruto del contribuyente, impuesto que deberá ser pagado en dos (2) cuotas iguales, con vencimiento el 1 de abril y el 4 de mayo, respectivamente.

Patrimonio bruto	\$20.077.409.096
Pasivos	18.851.485.640
Patrimonio Líquido	1.225.923.456
Impuesto al patrimonio (1.6%)	19.614.775

## NOTA 9 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo, comprende:

	marzo 2026	diciembre 2025
Efectivo:		
Caja Menor	\$ 8.755	-
Cuentas corrientes		
Banco de la República	55.629	56.567
Otras entidades financieras	28.740	28.740
Cuentas de ahorros		
Bancos y otras entidades financieras	75.924.044	192.682.578
Depósitos De Contracción Monetaria		
Banco de la República	729.880.000	14.213.087
	<u>\$ 805.897.168</u>	<u>\$ 206.980.972</u>

El efectivo presentó un incremento del 289,36%, pasando de \$206.980.972 a \$805.897.168, generado por el desarrollo ordinario de las operaciones.

En este rubro se encuentran registrados valores con destinación específica, tales como la reserva ocasional para contingencias laborales, depositada en la cuenta corriente del Banco de Bogotá No. 000-28657-5 por valor de \$37.437, así como el valor de \$2.075.581 registrado en la cuenta de ahorros No. 000-58468-0 del mismo banco, correspondiente a un fondo de Autoseguro.

Dicho fondo fue aprobado por la Asamblea General de Accionistas, según consta en el Acta No. 54 del 23 de marzo de 2022, y fue creado con el fin de asumir los gastos de defensa de algunos trabajadores y miembros de la Junta Directiva.

Su destinación es específica y exclusiva para cubrir honorarios y demás gastos legales de los abogados que asuman la defensa de los intereses de dichos trabajadores y/o miembros de la Junta Directiva, derivados de imputaciones de responsabilidad civil, fiscal o penal, en el marco del ejercicio de las funciones propias de su cargo. El uso de estos recursos se encuentra sujeto a los límites económicos establecidos en el reglamento, y únicamente serán movilizados cuando se haga uso del fondo conforme a su finalidad.

## NOTA 10 – INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS

El saldo de las Inversiones comprende:

	marzo 2026	diciembre 2025
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos de deuda		
Títulos de Tesorería TES	\$ 910.873.830	\$ 961.355.250
Certificado de Depósito a Término	1.122.915.688	1.462.392.195
Bonos	4.550.085	4.567.230
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI - Instrumentos de deuda		
TES disponibles para la venta	112.734.720	127.341.760
Inversiones a costo amortizado		
Títulos de Tesorería TES	164.844.854	168.681.096
Certificado de Depósito a Término	256.499.193	274.597.728
	<u>\$ 2.572.418.370</u>	<u>\$ 2.998.935.259</u>

Las inversiones presentaron una disminución del 14.22%, la calificación se realiza de acuerdo con la normatividad establecida en la Circular Básica Contable y Financiera No. 100 de 1995 emitida por la SFC.

## NOTA 11 - CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO

La cartera de créditos y su deterioro (provisión), comprende:

	marzo 2026	diciembre 2025
Cartera Comercial:		
Categoría A – Riesgo Normal	\$ 16.668.861.423	\$ 16.028.876.441
Categoría E – Riesgo de Incobrabilidad	1.816.137	1.816.137
Cartera de Consumo:		
Préstamos a exempleados		
Categoría A – Riesgo Normal	150.691	97.455
Categoría E – Riesgo de Incobrabilidad	63.205	63.205
Préstamos a Empleados		
Categoría A – Riesgo Normal	3.023.042	2.821.470
	<u>\$ 16.673.914.498</u>	<u>\$ 16.033.674.708</u>

	marzo 2026	diciembre 2025
Deterioro:		
Cartera Comercial:	(192.692.593)	(186.151.794)
Cartera de Consumo exempleados	(65.117)	(64.472)
Cartera de Consumo empleados	(40.080)	(33.313)
	<u>(192.797.790)</u>	<u>(186.249.579)</u>
	<u>\$ 16.481.116.708</u>	<u>\$ 15.847.425.129</u>

La cartera representa el 81,57 % del total de los activos al cierre de marzo de 2026, constituyéndose como el activo con mayor participación. Esta se encuentra conformada por cartera de consumo, préstamos a empleados y cartera comercial, siendo esta última la más representativa, con una participación del 99,99 % de la cartera bruta.

La cartera comercial corresponde en su gran mayoría a operaciones de redescuento, dado que FINAGRO, en su calidad de banco de segundo piso, está autorizado para realizar este tipo de operaciones, las cuales consisten en el descuento de documentos de cartera de créditos otorgados por instituciones de crédito o intermediarios financieros. La cartera de créditos redescontada que otorga FINAGRO tiene como beneficiarios finales a los productores del sector agropecuario colombiano. Durante el período, esta cartera presentó un incremento del 3,99 %.

FINAGRO establece provisiones individuales sobre la cartera de créditos redescontada de conformidad con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y con el modelo de Gestión de Riesgo de Crédito (GRC) adoptado por la Entidad. Asimismo, a la cartera directa y a la cartera de consumo correspondiente a préstamos a exempleados se les calculan provisiones individuales, considerando el nivel de mora y otros factores determinantes en el cumplimiento de las obligaciones, conforme al modelo de provisiones definido por FINAGRO.

## NOTA 12 - CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar y su deterioro (provisión), comprende:

	marzo 2026	diciembre 2025
Intereses cartera de créditos	\$ 250.650.290	\$ 206.783.845
Impuestos	36.994.835	21.381.645
Otras cuentas por cobrar		
Servicios de administración fiduciaria (1)	2.668.982	2.479.188
Venta de madera (2)	1.103.260	1.267.937
Diversas (3)	684.458	692.010
	<u>\$ 292.101.825</u>	<u>\$ 232.604.625</u>

	marzo 2026	diciembre 2025
Deterioro	(4.369.694)	(4.008.248)
	<u>\$ 287.732.131</u>	<u>\$ 228.596.377</u>

En las cuentas por cobrar, los saldos más representativos al 31 de marzo de 2026 corresponden a los intereses de la cartera de crédito, los cuales alcanzan el 87,11 %, seguidos por los impuestos, con una participación del 12,86 %. Este último rubro corresponde principalmente a retenciones, autorretenciones y anticipos del impuesto sobre la renta, los cuales, al cierre de cada período fiscal, se compensan contra el pasivo ajustado de acuerdo con la proyección del impuesto por pagar en el período siguiente. Por esta razón, al 31 de diciembre del año anterior el saldo de este concepto presenta, de manera recurrente, un nivel inferior.

1. Corresponden a cuentas por cobrar a programas o fondos del Gobierno Nacional, entes territoriales y entidades privadas administrados por FINAGRO. Estas se originan principalmente por ingresos derivados del servicio de administración, así como por el fondeo de carteras en administración asociadas a seguros de vida de deudores y por reembolsos de gastos.
2. Corresponden a cuentas por cobrar derivadas de contratos de venta de proyectos forestales celebrados con terceros, entre los cuales se encuentran la Cooperativa Agropecuaria de Quebrada Seca, por valor de \$1.066.058, y Grandis S.A.S., por \$37.202.
3. Las cuentas por cobrar diversas están representadas principalmente por:

\$365.685, originados en aportes en especie realizados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, representados en cartera de créditos al momento de la constitución de FINAGRO. A pesar de las gestiones adelantadas por la Entidad, no fue posible su recuperación, razón por la cual dichos valores fueron provisionados y castigados en su oportunidad. No obstante, la Contraloría General de la República objetó este tratamiento, ordenando su reactivación; actualmente, el saldo se encuentra totalmente provisionado.

\$167.550, correspondientes a una cuenta por cobrar a Pizano S.A., hoy en proceso de liquidación, por concepto del reconocimiento del porcentaje de los certificados de reducción de emisiones de carbono.

### NOTA 13 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Corresponde a los Bienes Recibidos en Dación de Pago; durante el periodo no se recibieron activos, el saldo se encuentra representado en:

	marzo 2026	diciembre 2025
Bienes Muebles		
Acciones COFEMA S.A. (1)	\$ 850.652	\$ 850.652
Bienes Inmuebles		
Lote de terreno en Cali, Valle (2)	53.956	53.956
	<u>\$ 904.608</u>	<u>\$ 904.608</u>

1. Acciones recibidas del Fondo Ganadero del Caquetá, como parte de pago de la cartera redescontada en FINAGRO y comprenden 225.592 acciones en la Compañía de Ferias y Mataderos del Caquetá S.A. COFEMA. Se recibieron el 14 de enero de 2010 y fueron registradas contablemente el 26 de febrero de 2010.
2. Lote No. 40 ubicado en la Carrera 1 Oeste Urbanización Altos del Cerro/Normandía en la ciudad de Santiago de Cali - Valle, recibido en dación de pago de Corporación Financiera del Pacífico Liquidada. La fecha de recepción fue el 30 de junio de 2004 y correspondió a un pago parcial de los deudores en inversiones en Certificados de Depósito a Término – CDT.

Estos bienes se encuentran provisionados en un cien por ciento (100%) atendiendo los lineamientos establecidos por la SFC y lo establecido por el Comité de Cartera en su reunión extraordinaria del 26 de noviembre de 2014, según consta en el Acta 10-1-2014.

### NOTA 14 - ACTIVOS MATERIALES

Corresponde a la Propiedad, Planta y Equipo. Su saldo es el siguiente:

	marzo 2026	diciembre 2025
Edificios (1)	\$ 22.169.263	\$ 22.169.263
Vehículos	203.940	203.940
Equipo de oficina	650.067	645.010
Equipo informático	2.004.018	2.004.018
Equipo redes y comunicaciones	1.007.539	998.025
Activos por Derecho de Uso (2)	2.221.486	2.221.486
	<u>28.256.313</u>	<u>28.241.742</u>

	marzo 2026	diciembre 2025
Depreciación acumulada	(6.894.240)	(6.645.644)
	<u>\$ 21.362.073</u>	<u>\$ 21.596.098</u>

1. El valor de los edificios corresponde a los avalúos técnicos realizados por la firma Inmobiliaria Bogotá, de las oficinas de propiedad de FINAGRO, ubicadas en la carrera 13 # 28 – 17 Pisos 2, 3, 4 y 5; veintisiete (27) garajes y dos (2) depósitos con acceso por la calle 28 con carrera 13 en la ciudad de Bogotá D.C. la última actualización en junio de 2025.
2. Como resultado de la aplicación de la NIIF 16 y la política adoptada por la Entidad al respecto, bajo este principio se registran los contratos de arrendamiento, que se detallan a continuación:

En el arrendamiento de maquinaria se encuentra un contrato, por la UPS que suministra la energía regulada a las instalaciones de FINAGRO, contrato 041 de 2018 con UPSISTEMAS S.A.S. El cual suma un valor de \$322.278.

El equipo informático está compuesto por el arrendamiento de servidores: Un IBM POWER S814 y sus componentes, con su licenciamiento y garantía para soportar los aplicativos del FAG, ICE y Carteras de Segundo piso. Contrato 023 de 2018 con CONTROLES EMPRESARIALES LTDA y dos servidores tipo RACK para Windows y Linux, con su respectiva instalación, configuración inicial y puesta en funcionamiento, brindando el soporte técnico y tecnológico en sitio. Contrato 016 de 2018 con REDES Y SISTEMAS INTEGRADOS SAS. Por valor de \$1.899.208.

## NOTA 15 - OTROS ACTIVOS

	marzo 2026	diciembre 2025
Impuesto diferido	\$ 10.308.740	\$ 9.542.962
Activos intangibles	1.058.744	1.320.294
Gastos pagados por anticipado	19.924.195	1.125.508
Prepagados beneficios a empleados	897.805	824.377
Diversos - Programas de reforestación	4.273.987	4.332.215
	<u>\$ 36.463.471</u>	<u>\$ 17.145.356</u>

Dentro de este rubro el componente más representativo corresponde a los gastos pagados por anticipado los cuales están constituidos por el registro amortizado de los seguros por valor de \$ 441 y el impuesto al patrimonio, establecido por el Gobierno Nacional mediante el Decreto

173 de 2026, el cual generó un valor de \$19.614.775, que será diferido en diez alícuotas a lo largo del período fiscal, iniciando su amortización a partir del mes de marzo del 2026 por valor de \$ 1.961 finalizando en el mes de diciembre del 2026.

Adicionalmente, se incluyen los proyectos de reforestación constituyen el componente más representativo, con un valor de \$4.273.987, equivalente al 11,72 % del total. Estos proyectos se valoran a precios de mercado mediante avalúos técnicos, los cuales se actualizan con base en el modelo de la valoración anterior, ajustando los supuestos conforme a los inventarios forestales, el volumen y calidad de la madera aprovechable, los costos de aprovechamiento y un sondeo de mercado que permite estimar precios y condiciones reales de comercialización. El método de valoración utilizado es el de flujos de caja descontados; la última actualización se efectuó en diciembre de 2023, a cargo de la firma ESFINANZAS.

En diciembre de 2024, se registró una provisión por \$1.839.460, con base en la estimación de deterioro realizada por la Dirección de Liquidación de Programas, a partir de información suministrada por los operadores de los proyectos.

Adicionalmente, al cierre del período fiscal 2025, se constituyó una provisión por \$1.891.000, debido a que la firma URBS S.A.S. no pudo ejecutar en su totalidad la actualización de inventarios en proyectos operados por CORMAGDALENA, como consecuencia de problemas de orden público y falta de autorización de ingreso por parte de los propietarios, lo que dio lugar a una provisión de \$764 millones. Para los proyectos administrados por CONIF se registró una provisión de \$1.107 millones, y para los operados por Forestal Monterrey Colombia, una provisión de \$20 millones.

Si bien estos proyectos reportan existencia de madera en pie, su aprovechamiento por parte de FINAGRO es limitado o nulo, debido a restricciones de acceso y a pretensiones económicas de los propietarios superiores a los valores de mercado, lo que dificulta que estos activos reflejen razonablemente su valor patrimonial para la Entidad.

## NOTA 16 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Comprende los Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase A y B que la Ley 16 de 1990 ha previsto como fuente de financiación de FINAGRO, para los cuales, mediante contrato No. 00729100 suscrito el 31 de enero de 1991, el Banco de la República asumió la administración fiduciaria para la edición, colocación, servicio y amortización de los títulos que emite FINAGRO, es el rubro con mayor participación en el pasivo representa el 97.53% y el pasivo resultado de la aplicación de la NIIF 16, el cual corresponde al valor presente del arrendamiento de los contratos por derecho de uso.

Saldo de los instrumentos financieros, es el siguiente:

	marzo 2026	diciembre 2025
Títulos Desarrollo Agropecuario Clase "A"	\$ 12.977.945.663	\$ 12.362.003.114
Títulos Desarrollo Agropecuario Clase "B"	5.653.192.701	5.480.623.130
Pasivos por Arrendamientos Financieros	721.456	800.914
	<u>\$ 18.631.859.820</u>	<u>\$ 17.843.427.158</u>

La inversión forzosa aumento en \$788.512.120, equivalente a 4.42%, que se origina en el cálculo del requerido de inversión establecido por la SFC en las circulares de ajuste emitidas.

Los recursos captados a través de TDA's son utilizados para fondear la cartera de redescuento y los recursos no colocados en cartera se mantienen en cuentas de ahorro y corrientes, así como en el portafolio de inversiones.

Son la principal fuente de fondeo del sistema de financiamiento para el sector agropecuario. Dichos títulos son emitidos por FINAGRO con el objeto de fondear las operaciones que demandan los productores rurales a los establecimientos de crédito.

Hay 2 clases de inversiones forzosas, los TDA's clase A que fondean los créditos dirigidos a pequeños productores, y los TDA's clase B que proveen recursos para otro tipo de productores, estos títulos tienen madurez de un año y sus intereses son pagados de forma trimestral.

En cada trimestre se realiza una recomposición de los TDA's, de acuerdo con la Carta Circular emitida en su oportunidad por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## NOTA 17 - CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	marzo 2026	diciembre 2025
Gastos financieros	203.906.404	179.991.830
Contribución al Fondo Agropecuario de Garantías	75.347.099	62.073.902
Pasivo por impuesto diferido	7.266.112	12.973.400
Pasivos por impuestos corrientes	74.228.043	28.333.871
Dividendos y Excedentes	80.084.795	-
Otras cuentas por pagar	22.461.843	8.909.180
	<u>\$ 463.294.296</u>	<u>\$ 292.282.183</u>

Los gastos financieros causados sobre cuentas por pagar aumentaron en \$23.914.574, equivalente a 13.29% generado principalmente por la variación de las tasas de intervención del banco de la república. Estos intereses corresponden en su mayoría a los generados por los TDA's.

El aumento en el valor de las cuentas por pagar se presenta por el registro en la distribución de utilidades del año 2025, que fueron aprobados en el acta 61 de la asamblea de accionistas celebrada el 16 de marzo de 2026, estos valores deben ser consignados en las respectivas cuentas de los accionistas, a más tardar el 30 de abril del presente año.

Adicionalmente, se realizó el registro contable del Impuesto al Patrimonio, establecido mediante el Decreto 173 de 2026, por un valor de \$19.614.775, el cual será cancelado de manera ordenada en dos (2) cuotas iguales, con vencimientos el 1 de abril y el 4 de mayo.

## NOTA 18 - OBLIGACIONES LABORALES

Comprende los pasivos consolidados por pagar a los empleados

	marzo 2026	diciembre 2025
<b>Beneficios corto plazo</b>		
Nomina por pagar	-	\$ 43.094
Cesantías	\$601.058	\$1.608.952
Intereses sobre cesantías	17.883	183.511
Vacaciones	2.666.051	2.540.703
Prima legal	603.628	-
Prima de vacaciones	1.627.538	1.211.310
Prima extralegal de servicios	403.481	-
Prima de antigüedad	607.169	448.244
<b>Beneficios largo plazo</b>		
Quinquenios a empleados	1.405.929	1.362.086
	<u>\$ 7.932.737</u>	<u>\$ 7.397.900</u>

## NOTA 19 - OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	marzo 2026	diciembre 2025
Contribuciones y afiliaciones	\$ 102.033	-
Otros pasivos	55.006	118.795
	<u>\$ 157.039</u>	<u>\$ 118.795</u>

## NOTA 20 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

La variación del patrimonio obedece principalmente al reconocimiento de los siguientes conceptos:

- Utilidad del período, por valor de \$23.784.373.
- Variación del Otro Resultado Integral (ORI) por \$3.587.295, originada en la amortización del ORI asociado a la propiedad, planta y equipo por \$71.448, y en la desvalorización de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta, por \$3.515.847.

Finalmente, la variación más representativa corresponde a la distribución de dividendos del ejercicio anterior, aprobada por la Asamblea General de Accionistas mediante el Acta No. 61 del 16 de marzo de 2026, en la cual se autorizó el proyecto de distribución de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2025, así como por el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), según el Documento No. 4186 del 24 de marzo de 2026, donde se aprobó la distribución de dividendos del año en los siguientes términos:

Utilidad neta a 31 de diciembre de 2025	\$ 106.891.500
Reserva legal 10% de las utilidades líquidas del ejercicio	(10.689.150)
Capitalización Reserva ocasional para el Fondo de Autoseguro	(2.089.787)
Reintegro Reserva Ocasional para el Fondo de AutoSeguro año 2024	1.922.000
Constitución Reserva Contingencias laborales	(900.512)
Reintegro Reserva Ocasional Contingencias Laborales	841.600
Utilidades para distribuir	<u>\$ 95.975.651</u>
Dividendos pagados en efectivo 100%	95.975.651

El capital de los accionistas no presentó variaciones por lo que continúa conformado de la siguiente manera:

Accionista	Participación	marzo 2026	diciembre 2025
	%		
Grupo Bicentenario	65,34	\$ 269.898.565	\$ 269.898.565
Banco Agrario de Colombia	12,90	53.282.087	53.282.087
Banco Davivienda	12,67	52.335.602	52.335.602
BBVA Colombia	9,09	37.535.223	37.535.223
Fondo Empleados FINAGRO	0,00	1	1
	<u>100,00</u>	<u>\$ 413.051.478</u>	<u>\$ 413.051.478</u>

## NOTA 21 - INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN

	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025
Intereses de cartera de créditos	\$ 298.335.932	\$ 261.156.257
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario	14.352.260	11.885.987
Por valoración de inversiones a valor razonable	64.427.301	72.948.954
Por valoración a costo amortizado de inversiones	13.729.268	16.483.710
	<u>\$ 390.844.761</u>	<u>\$ 362.474.908</u>

A 31 de marzo de 2026 y 2025 los intereses de cartera de créditos aumentaron \$37.179.675, equivalente a 14.24%, los ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses aumentaron 20.75%. Estas variaciones fueron generadas por la disminución en el valor los activos subyacentes y las variaciones de la tasa de intervención del Banco de la República, así mismo la valoración de inversiones a valor razonable disminuyeron \$8.521.653 un 11.68% y a costo amortizado disminuyeron \$2.754.442.

## NOTA 22 – OTROS INGRESOS

	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025
Servicio de administración fiduciaria	\$ 3.569.801	\$ 3.474.155
Recobros y otras recuperaciones	1.940.663	427.947
Recuperaciones deterioro de cartera cuentas por cobrar	8.808.038	4.298.263
Indemnizaciones por siniestros reconocidos	3.606	-
Por venta de Propiedad Planta y Equipo	-	2.000
Diversos	2.002	1.085.069
	<u>\$ 14.324.110</u>	<u>\$ 9.287.434</u>

Dentro de los ingresos diferentes de los financieros y de la operación de la entidad, los que cobran mayor relevancia son: los ingresos por administración de programas del gobierno nacional, entes territoriales y entidades privadas por valor de \$3.569.801.

Los ingresos por reintegro de provisiones de capital de cartera y cuentas por cobrar presentaron un aumento de 104.92% pasando de \$4.298.263 en 2025 a \$8.808.038 a marzo del 2026, variación generada por el movimiento que se genera con base en el modelo estadístico para el cálculo de las provisiones de la cartera de crédito.

## NOTA 23 - GASTOS POR INTERESES Y VALORACIÓN

	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025
Financieros por operaciones del mercado monetario	\$ 285.084.859	\$ 253.692.213
Por valoración de inversiones a valor razonable	14.230.458	4.210.504
Intereses arrendamiento por activos en derecho de uso	18.340	25.086
	<u>\$ 299.333.657</u>	<u>\$ 257.927.803</u>

La variación en el valor del pasivo por la recomposición de los TDA'S, junto con la variación en las tasas de interés se reflejan en el gasto como un menor valor de intereses, los cuales aumentaron \$31.392.646, al igual que la valoración de inversiones la cual aumentó \$10.019.954, equivalente a 237.98%

## NOTA 24 - OTROS GASTOS

	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025
Comisiones y honorarios	\$ 2.056.370	\$ 2.166.344
Beneficios a empleados	16.282.830	13.553.320
Impuestos y tasas	9.125.453	8.523.865
Arrendamientos	852.970	776.577
Contribuciones y afiliaciones	1.335.648	1.543.984
Seguros	664.457	612.262
Mantenimiento, reparaciones, adecuación e instalación	2.676.575	716.318
Diversos	3.430.190	3.597.113
Aporte al Fondo Agropecuario de Garantías - FAG	13.273.197	20.061.941
	<u>\$ 49.697.690</u>	<u>\$ 51.551.724</u>

Los otros gastos han tenido comportamientos estables con variaciones poco significativas con respecto al mismo periodo del año anterior con excepción de: los impuestos y tasas que presentan un valor de \$9.125.453 aumentando en un 7.06% especialmente el impuesto de industria y comercio que aumentó en 13.93% pasando de \$3.884.658 a \$4.425.790, el gravamen a los movimientos financieros disminuyó en -39.35% pasando de \$4.327.011 a \$2.624.133, mientras que el gasto del impuesto al patrimonio por \$1.961.478, establecido mediante el Decreto 173 de 2026 el cual se amortizara de marzo a diciembre de 2026. , el aporte al Fondo Agropecuario de Garantías presentan un valor de \$13.273.197 disminuyendo en un -33.84%, el rubro de mantenimiento, reparaciones, adecuación e instalación aumentó en 273.66% y finalmente los gastos diversos disminuyeron en -4.64%

## NOTA 25 - DETERIOROS, PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025
Deterioro de cartera de créditos	\$ 15.057.212	\$ 1.379.189
Deterioro de cuentas por cobrar	660.482	215.742
Deterioro en el valor de otros activos	-	17.527
Depreciación propiedad planta y equipo	248.598	264.269
Amortizaciones	351.640	220.264
	<u>\$ 16.317.932</u>	<u>\$ 2.096.991</u>

Las provisión de cartera aumentó en \$13.677.117 con una variación relativa mayor al 100%, variación generada por el cálculo que se genera con base al modelo estadístico, junto con el aumento de la cartera durante el periodo; mientras el deterioro de otros activos disminuyó en \$17.527 con una variación relativa de -100.00%, durante el periodo actual no se ha registrado avalúos a los proyectos forestales y la variación corresponde gasto registrado por las legalizaciones de gastos de algunos proyectos. la depreciación se disminuyó en -5.93% por el retiro de activos por derecho de uso de arrendamiento financiero en el periodo y las amortizaciones se incrementaron en 59.64% por variación del valor de los activos intangibles.

## NOTA 26 - IMPUESTO DE RENTA

La tarifa de actual del impuesto de renta es el 40%, correspondiente a la tarifa general del 35% más el 5% sobretasa para entidades financieras; la variación del impuesto corresponde principalmente al reconocimiento de impuesto diferido asociado a las partidas temporarias por la valoración fiscal de las inversiones en 2025, efecto de la adquisición en el mercado secundario de TES disponibles para la venta.

	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025
Impuesto de renta y complementarios	\$ 20.214.226	\$ 21.858.245
Sobretasa impuesto de renta	2.887.747	3.122.606
Impuesto diferido	(7.066.754)	(770.579)
	<u>\$ 16.035.219</u>	<u>\$ 24.210.272</u>

## NOTA 27 - CONTINGENCIAS

Revelan posibles hechos económicos que puedan disminuir los recursos de la Entidad a continuación, se relacionan los procesos en contra vigentes:

DEMANDANTE	CAUSA PROCESO	PRETENSIÓN
Graciela Hernandez Hernandez	Falta de reparación integral a víctimas del conflicto armado interno.	\$ 28.810.881
Felipe Neris Agresott Valero	Reivindicaciones de acceso a tierra de los campesinos en el municipio de san Onofre Sucre.	140.147.272
Maria Clara Fernandez Ariza	Daño o amenaza ambiental por desviación del cauce de un río dentro del proyecto productivo NEBRASKA.	55.111.821
Inversiones Pérez Taborda Y Co	Existencia o inexistencia del contrato en pago de incentivos.	68.631.474
Protección Agrícola S.A.	Existencia o inexistencia del contrato	114.498.796
Tuderez S.A.S	Daño o amenaza ambiental por desviación del cauce de un río dentro del proyecto productivo NEBRASKA.	16.662.333
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 423.862.577</b>

## NOTA 28 – HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de abril de 2026 y hasta el 23 de abril de 2026, fecha en que los estados financieros intermedios estaban disponibles para ser emitidos, no han ocurrido acontecimientos que requieran reconocimiento o revelación de información adicional, o que puedan afectar la situación financiera de la entidad.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de Finagro.

## NOTA 29 – APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros a 31 de marzo de 2026 fueron aprobados por parte de la Junta Directiva según Acta No. 412 del 28 de abril de 2026.